



Lajoven en su visita a MILENIO Tv. JORGE L. MENÉNDEZ

“No quiero indulto de AMLO... soy inocente”

Roxana Ruiz.

Argumenta que esa ruta legal la obligará a declararse culpable y “yo solo me defendí”

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Roxana Ruiz, víctima de abuso sexual, fue sentenciada a seis años y dos meses a prisión por el uso excesivo de la defensa propia contra su agresor.

En entrevista con Elisa Alanís para MILENIO Televisión, señaló que no está interesada en que el presidente Andrés Manuel López Obrador le ofrezca un indulto, pues tendría que declararse culpable de un delito que no cometió.

Comentó que lo único que busca es ser absuelta de la sentencia, pues solo se defendió de su agresor y nunca tuvo la intención de quitarle la vida.

“Lo que busco es que tenga una sentencia absolutoria y tomen en cuenta que me defendí. Primero fue la violación y si no hubiese existido una violación yo no tendría motivos para de-

fenderme y entonces nadie hubiese salido herido”, señaló.

Por su parte, el abogado de Roxana, Angel Carrera, aclaró que para llegar a la hipótesis del indulto, primero debe haber una sentencia definitiva de culpabilidad: “ella no sería declarada inocente, Roxana es inocente, entonces luchamos para llegar a una sentencia de inocencia y que se reconozca que actuó en legítima defensa”. Agregó que la defensoría pública solo ha ofrecido que Roxana se declare culpable a cambio de que le reduzcan un tercio de la pena y pagar la reparación del daño.

Ante el proceso judicial, Roxana dijo sentirse indignada por la revictimización que ha sufrido, pues una vez detenida la hicieron declarar sin asesoría jurídica y sin realizarle exámenes para comprobar la violación sufrida.

“Creo que no es justo y es bastante indignante que me hayan sentenciado a más de seis años y con una reparación de daños por una cantidad tan alta, que obviamente no tengo, a la familia del tipo que me agredió”, declaró. ■